

FECHA:

26-Agosto-21

PUESTO DEL SOLICITANTE:

Encargado de Servicios Generales

DENOMINACIÓN DEL CARGO:

ADMINISTRATIVO

OPERATIVO

DIRECTIVO

AREA DE ADSCRIPCIÓN:

Oficiatura Mayor

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

Mario Arturo Pineda Blancas

DENOMINACIÓN DEL ACTO DE REPRESENTACIÓN:

Comisión

NÚMERO DE PERSONAS ACOMPAÑANTES:

ESTADO Y CIUDAD DE ORIGEN:

San Luis de la Paz Gto.

ESTADO Y CIUDAD DE DESTINO:

Queretaro, Queretaro.

MOTIVO DEL CARGO O COMISIÓN:

Recoger una unidad.

SALIDA:

REGRESO:

IMPORTE TOTAL EJERCIDO EROGADO:

IMPORTE TOTAL DE GASTOS NO EROGADOS:

FIRMA DEL SOLICITANTE

FIRMA DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA

GASOLINERA MIRANDA SA DE CV

P13358 / RFC GMI12062UI8
DOMICILIO CONOCIDO, No. NAVE 2 2
PARQUE INDUSTRIAL MIRANDA
EL MARQUÉS, QUERETARO
C.P. 76240, MÉXICO
TEL/FAX: 442-2774872
RÉGIMEN FISCAL:
601 General de Ley Personas Morales



U-363
SA COPIA
QRO

FACTURA No.

A 97825

FOLIO FISCAL

2ebeaa76-1940-40ba-a388-8bdd295ef60e

LUGAR DE EXPEDICION

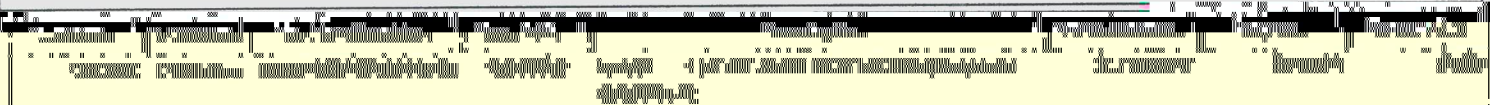
76240

FECHA: 2021-08-27 HORA: 09:41:30

R.F.C.: MSL850101GC6

USO CFDI: G03 Gastos en general

CLIENTE: 20107268



El presente documento es una factura emitida por el contribuyente en cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 del Código de Comercio y el artículo 14 del Reglamento del Impuesto sobre el Consumo, en virtud de la adquisición de bienes y servicios por parte del cliente. El presente documento no constituye un comprobante de pago, sino que es un documento que acredita la adquisición de bienes y servicios por parte del cliente. El presente documento es válido para efectos de deducción de impuestos y para efectos de acreditar la adquisición de bienes y servicios por parte del cliente. El presente documento es válido para efectos de deducción de impuestos y para efectos de acreditar la adquisición de bienes y servicios por parte del cliente.

Atentamente,
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]